

ADENDA 4 DE LA SESIÓN No. 28

PROPOSICIONES REGISTRADAS EN EL ORDEN DEL DÍA 27abr06

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. José Ángel Córdova Villalobos (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud cumpla la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, de servicios básicos de salud. Se turna a la Comisión de Salud. Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que se cumpla a cabalidad la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, "De servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria", con el objetivo de dar prioridad a la actividad de los profesionales de la nutrición, para que sean los encargados de planear y dirigir dichas actividades.
2	Dip. Martha Laguette Lardizábal (PRI)	Con Punto de Acuerdo para que esta Soberanía constituya una Comisión Especial para la Implementación Interna del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del honorable Congreso de la Unión constituye la Comisión Especial para la Implementación Interna del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, con el objeto de practicar los estudios relativos al impacto en nuestra legislación interna de los dispositivos del Estatuto de Roma de 17 de julio de 1998, que instituyó a la Corte Penal Internacional, y que del resultado de sus investigaciones, se promuevan las iniciativas de reforma al marco legal que correspondan. SEGUNDO.- La integración de la Comisión Especial se hará con el número de diputados que determine el Pleno de la Cámara, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, tomando en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y con base en el criterio de proporcionalidad entre la integración del Pleno y la conformación de las comisiones; la Junta de Coordinación Política propondrá igualmente, al proponer la integración de la comisión, los diputados que deban presidirla y fungir como secretarios, y el término de vigencia de la Comisión Especial será hasta el fin de la LIX Legislatura.
3	Dip. Francisco Luis Monárrez Rincón (PRI)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, condone el pago por obtención de pasaportes y se disminuyan los requisitos a favor de los mexicanos que tengan un compromiso de trabajo en los Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	ÚNICO.-- Exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que modifique su Reglamento de Pasaportes a fin de: a) Que se exente del pago de derechos por la obtención del pasaporte a todos aquellos mexicanos que acrediten un empleo en Estados Unidos de América, mediante la presentación de un precontrato, recibos de pago vigentes, acuerdos preestablecidos a través de la Secretaría de Economía, carta del empleador con sede en Estados Unidos o cualquier otro documento que permita comprobar dicho empleo. b) Reducir los requisitos que se solicitan para la obtención del pasaporte y puedan obtenerlo sólo con la presentación de su acta de nacimiento original o copia certificada, y o con la presentación de su credencial de elector.
4	Dips. José Evaristo Corrales Macías y Pablo Alejo López Núñez (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, publique el decreto que reforma el SEGUNDO párrafo del artículo 239 del COFIPE. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que con la mayor brevedad publique el decreto que reforma el SEGUNDO párrafo del artículo 239 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales a fin de modificar la disposición electoral que establece la llamada "ley seca" el día de la elección y el precedente.
5	Dip. Óscar Félix Ochoa (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que a través de la Dirección General de Protección Civil, libere los recursos del FONDEN, para resolver los problemas de sequía que enfrentan productores y habitantes en diversos Municipios del estado de Sinaloa. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Exhorto a la Secretaría de Gobernación para que a través de la Dirección General de Protección Civil libere con la mayor brevedad los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales y se atiendan así los requerimientos económicos para financiar la perforación de pozos, modernización de los sistemas de agua potable y rehabilitación de la infraestructura hidráulica, que vengán a resolver los problemas de sequía que enfrentan productores y habitantes en general de los municipios de Sinaloa que padecen las graves consecuencias del presente estiaje.
6	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la ALDF, reponga el procedimiento de selección de los Consejeros del Órgano de Transparencia y Acceso a la Información del Distrito Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y del Distrito Federal Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a reponer el procedimiento de selección de los consejeros del órgano de transparencia y acceso a la información del Distrito Federal, por encontrarse viciado de origen, de forma y de fondo, al haber violado el amparo concedido a la consejera María Elena Pérez-Jaén y haber nombrado como consejeros a ciudadanos que no cubren de forma puntual los requisitos exigidos por la legislación de la materia, hechos que implican un desacato pleno a una orden Judicial y una arbitrariedad jurídica.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
7	Dip. Miguel Ángel Rangel Ávila (PAN)	<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, realice los estudios necesarios para decretar a la Laguna de Yuriria, Guanajuato, como área natural protegida.</p> <p>Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar los estudios necesarios a fin de decretar la Laguna de Yuriria, en el estado de Guanajuato, como Área Natural Protegida, de conformidad con lo previsto por el artículo 57 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</p>
8	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Grupo de Trabajo de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados, investigue los actos de agresiones de las que fueron objeto los reporteros del periódico "La Crónica de Hoy".</p> <p>Se turna a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con opinión del Grupo de Trabajo de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se solicita al Grupo de Trabajo de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación de la Cámara de Diputados, realice las investigaciones necesarias a efecto de conocer y, en su caso, iniciar las denuncias penales en contra de los responsables de las agresiones de que fueron objeto los reporteros del periódico La Crónica de Hoy Francisco Reséndiz el 15 de marzo de 2006, y Airamsol Martínez y Nicolás Tavira el 29 de marzo de 2006.</p>
9	Dip. Abdallán Guzmán Cruz (PRD)	<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades con el objeto de que los trabajadores de la Empresa Mexicana Cananea, S. A. de C. V., reciban el pago que les adeuda la empresa Southern Peru Copper Corp., que actúa como patrón sustituto, y que esta Soberanía cree una Comisión Especial que se encargue de coadyuvar junto con las autoridades gubernamentales a la investigación respectiva.</p> <p>Se turna a la Comisión de Gobernación y a la Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: Anexo III, Marzo 7, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al secretario del Trabajo y Previsión Social, ingeniero Francisco Javier Salazar Sáenz y al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, licenciado Miguel Ángel Gutiérrez Cantú, con el objeto de que, con base en la sentencia dictada por el Juez PRIMERO de lo concursal, hoy 63 de lo civil, sito en el Distrito Federal en el expediente 48/89 y, en el convenio laboral del 22 de noviembre de 2004, en los que la empresa Mexicana de Cananea, SA de CV (y la empresa Southern Peru Copper Corp., que actúa como patrón sustituto), queda obligada a realizar el pago de los \$181 millones de dólares a los trabajadores que en el momento de la adjudicación estaban en activo, se proceda a dar inmediata ejecución a los mismos que tienen el carácter de sentencia y laudo ejecutoriados, respectivamente, y de cosa juzgada.</p> <p>SEGUNDO.- Asimismo se exhorta a los mismos funcionarios señalados en el punto anterior para que se resuelvan en una misma cuerda y en una misma sentencia congruente los más de 2,000 juicios laborales que han sido interpuestos por los trabajadores en contra de la empresa Mexicana de Cananea, SA de CV (y Southern Peru Copper Corp., empresa que actúa como patrón sustituto) ante la Junta Especial número 47 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con la única finalidad de evitar el pago, por lo que deberá de dictarse laudos constitucionales y en apego a los principios de justicia social que dan sustento al derecho laboral en nuestro país.</p> <p>TERCERO.- Igualmente se exhorta a los mismos funcionarios, con el objeto de que se ejecute la sentencia dictada por el Juez PRIMERO de lo concursal, hoy 63 de lo civil, sito en el Distrito Federal, en el expediente 48/89, en lo relativo al cumplimiento de los programas y proyectos sociales y ecológicos también a cargo de Mexicana de Cananea, SA de CV (y de la empresa Southern Peru Copper Corp., que actúa como patrón sustituto) y en favor de los trabajadores y sus familias que radican en Cananea y en ciudades circunvecinas.</p> <p>CUARTO.- Se exhorta al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero José Luis Luege Tamargo, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, con el fin de que se rescate a Cananea y ciudades aledañas de la catástrofe ecológica de que son víctimas a consecuencia del incumplimiento y de la ilegal e irresponsable conducta de Mexicana de Cananea, SA de CV (y de la empresa Southern Peru Copper Corp., que actúa como patrón sustituto) imponiéndose las sanciones y ejerciéndose las acciones penales que procedan.</p> <p>QUINTO.- Se cree una Comisión Especial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LX Legislatura para que se encargue de coadyuvar junto con las instancias gubernamentales correspondientes y den seguimiento al pago de 5 por ciento del capital accionario de la fallida Compañía Minera de Cananea, SA de CV, porcentaje equivalente, en la actualidad, a 181 millones de dólares y, en general al cumplimiento de las demás obligaciones ya precisadas, a cargo de la empresa Mexicana de Cananea, SA de CV y Southern Peru Copper Corp., o de quien actúe como patrón sustituto y, a favor únicamente de los trabajadores que estaban en activo al momento de la adjudicación de la fallida o de sus beneficiarios.</p> <p>Igualmente para que se encargue de coadyuvar en la investigación, de manera conjunta con las instancias gubernamentales correspondientes, de la explosión, sus consecuencias y responsabilidades, acaecida el pasado 19 de febrero en la mina carbonífera "Pasta de Conchos" sita en el municipio de San Juan de Sabinas del estado de Coahuila, las condiciones de seguridad e higiene y laborales que existen en este centro de trabajo, así como del respeto a los derechos de los trabajadores víctimas de esta explosión y de sus familiares, y, demás cuestiones necesarias para cumplir con su objetivo.</p> <p>SEXTO.- El objeto de esta Comisión Especial será el que deriva de su denominación.</p>

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
	-----	-----	<p>Esta Comisión Especial funcionará de conformidad con los ordenamientos que en materia de comisiones establecen la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.</p> <p>Contará con los recursos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.</p> <p>SEPTIMO.- Esta Comisión estará integrada por 13 diputadas y diputados, pertenecientes a todos los grupos parlamentarios, de acuerdo con la propuesta que al efecto formule la Junta de Coordinación Política al Pleno de los diputados.</p> <p>En su integración se dará preferencia a los legisladores provenientes de la entidad federativa afectada.</p> <p>La Comisión Especial, materia del presente acuerdo, funcionará hasta que los trabajadores que estaban en activo al momento de la adjudicación de la fallida o sus beneficiarios, reciban el pago íntegro de la parte proporcional del monto accionario precisado en el primer párrafo del punto PRIMERO.</p> <p>El acuerdo por el que se cree esta comisión entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>
10	Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV.)	<p>Con Punto de Acuerdo para que la SEP y la PROFECO, eliminen del "Acuerdo que Establece las Bases Mínimas de Información para la Comercialización de los Servicios Educativos que prestan los Particulares" el concepto de cobro por reinscripción.</p> <p>Se turna a las Comisiones de Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Energía</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Marzo 23, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Que la Secretaría de Educación Pública y la Procuraduría Federal del Consumidor eliminen del "Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares" el concepto de cobro por reinscripción.</p>
11	Dip. J. Miguel Luna Hernández (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección del FIFONAFE, elabore y presente un diagnóstico objetivo sobre la situación financiera, administrativa y operativa del fideicomiso, así como exhortar a la SRA, dote de recursos financieros fiscales para su adecuado funcionamiento y respete los derechos laborales de sus trabajadores.</p> <p>Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Reforma Agraria y de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Marzo 23, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Por el que se exhorta a la dirección del Fifonafe para que de manera urgente elabore y presente un diagnóstico objetivo sobre la situación financiera, administrativa y operativa del fideicomiso, a fin de mejorar sus actividades.</p> <p>SEGUNDO.- Por el que se exhorta a la SRA a dotar de recursos financieros fiscales para el adecuado funcionamiento del Fifonafe y el respeto de los derechos laborales a sus trabajadores.</p>
12	Dip. Carlos Silva Valdés (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la ASF, realice una auditoría al H. Ayuntamiento del Municipio de Uruapan, Michoacán, durante la administración pública municipal 2002-2004, respecto al ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales, en sus diferentes ramos y programas.</p> <p>Se turna a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Marzo 23, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Se instruye respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, para que realice auditoría a la administración pública municipal 2002-2004, del honorable ayuntamiento del municipio de Uruapan, Michoacán, respecto al ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales, en sus diferentes ramos y programas.</p> <p>SEGUNDO.- Se le instruye, asimismo, para que, de ser el caso, conforme lo establece el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, proceda a fincar directamente a los responsables las indemnizaciones y sanciones pecuniarias correspondientes, y promueva ante los órganos y autoridades competentes, las responsabilidades administrativas, civiles, políticas y penales a que hubiere lugar.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta, a la LX Legislatura del honorable Congreso del estado de Michoacán de Ocampo, para que la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, -a través de la Auditoría Superior de Michoacán-, colabore con la Auditoría Superior de la Federación, en la verificación de la correcta aplicación de los recursos federales, recibidos por dicho ayuntamiento, presidido por la señora doña Jesús María Doddoli Murguía.</p> <p>CUARTO.- Se exhorta, a los titulares del Poder Ejecutivo, tanto estatal, antropólogo Lázaro Cárdenas Batel, como municipal actual, señor don Marco Antonio Lagunas Vázquez, para que coadyuven eficazmente en la realización de esta auditoría, asegurándose de otorgar todas las facilidades que la misma requiera, así como suministrar, sin cortapisas, toda la información que se encuentre relacionada con ella, bien directa, bien indirectamente.</p>
13	Dip. María Angélica Ramírez Luna (PAN)	<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores de los estados, abstenerse en participar activamente en las campañas de los candidatos a Presidente de la República, senadores y diputados.</p> <p>Se turna a la Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo III, Marzo 7, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a los titulares de los Poderes Ejecutivos locales a que se abstengan de destinar recursos económicos, materiales, humanos o en especie a favor de algún candidato de cualquier partido político.</p>

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	Dip. Francisco Luis Monárrez Rincón (PRI)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB a ampliar el plazo de registro de beneficiarios del Fondo de Contingencias para el Apoyo a los ex Braceros del periodo 1942-1946 y abrir un nuevo periodo de empadronamiento. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Gobernación del Ejecutivo Federal, para: a. Que, con fundamento en sus atribuciones legales, amplie los plazos para la inscripción de mexicanos con derecho a gozar de los beneficios del Fondo de Contingencia para el Apoyo de los ex Braceros del Periodo 1942-1964, como mínimo hasta el 15 de mayo del año en curso. b. Que se realice un nuevo empadronamiento que permita incluir a todos los ex braceros que no están inscritos en el padrón de 2003 y que cuentan con la documentación correspondiente.
15	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al GDF, emitan la declaratoria de zona arqueológica de Cuicuilco. Se turna a las Comisiones Unidas de Cultura, y del Distrito Federal Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Gobierno del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, a tomar las medidas necesarias para que se emita la declaratoria de zona arqueológica de Cuicuilco contemplando la problemática actual y los nuevos hallazgos, con la finalidad de garantizar la seguridad de este patrimonio nacional, así como llevar a cabo las acciones necesarias para el establecimiento y desarrollo de los museos temáticos de Cuicuilco y la implementación de un programa integral para su rescate.
16	Dip. Rafael García Tinajero Pérez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, que previa publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto por el que se reforma la Ley Federal de Radio y Televisión, así como la Ley Federal de Telecomunicaciones, considere las observaciones hechas por la COFETEL, la Comisión Federal de Competencia y el IFE. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo, previo a su facultad de publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto aprobado por el Congreso de la Unión por el que se modifica la Ley Federal de Radio y Televisión, así como de Telecomunicaciones, considere las observaciones hechas por la COFETEL, la Comisión Federal de Competencia y el IFE, pues existen elementos para determinar que habría contradicciones legales en la aplicación de las nuevas leyes.
17	Dips. Leonardo Álvarez Romo y Jacqueline G. Argüelles Guzmán (PVEM)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAH, permita la introducción a las zonas arqueológicas de instrumentos musicales, sahumerios de copal, plumas y todos aquellos objetos ceremoniales, cuya función sea la promoción, práctica y preservación de las tradiciones culturales de México. Se turna a la Comisión de Cultura Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia permita la introducción a las zonas arqueológicas de instrumentos musicales, sahumerios de copal, plumas y todos aquellos objetos ceremoniales cuya función sea la promoción, práctica y preservación de las tradiciones culturales de México.
18	Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV.)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la SCT, expida permisos provisionales al momento de acudir a tramitar el permiso o alta de unidades, para la prestación de servicio público de autotransporte federal. Se turna a la Comisión de Transportes Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes expida permisos provisionales al momento de acudir a tramitar el permiso o alta de unidades para la prestación de servicio público de autotransporte federal.
19	Dip. José Manuel Abdalá de la Fuente (PRI)	Con Punto de Acuerdo para que se aplique la tarifa 1F en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Se turna a la Comisión de Energía Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a instruir al Grupo Interinstitucional de Análisis de Tarifas Eléctricas, formado por representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Energía, de la Comisión Reguladora de Energía, la CFE y Luz y Fuerza del Centro, para que se aplique de manera inmediata la tarifa 1F en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
20	Dip. María del Carmen Mendoza Flores (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se crea una comisión revisora que tenga por objeto conocer el destino que se le dio al fideicomiso creado en 1988, a favor de los trabajadores de las empresas Mexicana de Cobre, Mexicana de Ácido Sulfúrico, Minerales Metálicos del Norte, Zinc de México y Carbonífera Nueva Rosita. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo III, Marzo 7, 2006	PRIMERO.- Se crea una Comisión de trabajo de diputadas y diputados integrantes, para conocer el destino que se le dio al fideicomiso creado en 1988, a favor de los trabajadores de las empresas Mexicana de Cobre, Mexicana de Ácido Sulfúrico, Minerales Metálicos del Norte, Zinc de México y Carbonífera Nueva Rosita. SEGUNDO.- El grupo de trabajo estará integrado por 10 legisladores de los distintos grupos parlamentarios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. TERCERO.- El grupo de trabajo presentará un informe, así como las recomendaciones que se desprendan del mismo, al Pleno de esta H. Cámara de Diputados.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
21	Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández (PRD))	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales de Santa María Huatulco y estatales de Oaxaca, así como a las autoridades federales, para que otorguen los servicios urbanos indispensables a los habitantes del poblado de la Bahía de San Agustín en Huatulco. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Marzo 9, 2006	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de Santa María Huatulco y estatales de Oaxaca, así como a las autoridades federales, de acuerdo con el marco de sus atribuciones, con el fin de que se proporcionen los servicios urbanos indispensables a los habitantes del poblado Bahía de San Agustín, Huatulco, considerando las particularidades del lugar.
22	Dip. Fernando Espino Arévalo (PVEM)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, deje sin efectos el convenio suscrito entre la Secretaría de Salud y la Industria Tabacalera. Se turna a la Comisión de Salud. Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- La honorable Cámara de Diputados manifiesta su rechazo y conmina al Ejecutivo Federal para que de inmediato realice las acciones necesarias para que la Secretaría de Salud deje sin efectos el convenio que establece el mecanismo, las características, la temporalidad y el destino de la aportación temporal que cubrirán al fondo de protección con gastos catastróficos los productores y comercializadores de productos de tabaco, signado en el Distrito Federal el 18 de junio de 2004. SEGUNDO.- Que el Ejecutivo Federal instruya a los funcionarios de la Administración Pública Federal para que, en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, se apeguen a dar un estricto cumplimiento al convenio marco para el control del tabaco, auspiciado por la Organización Mundial de la Salud.
23	Dip. Lorena Torres Ramos (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía cancele la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2005. Se turna a la Comisión de Energía Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Economía por conducto de la Dirección General de Normas, a que en los términos de las disposiciones en la materia, cancele la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2005, previa la elaboración y publicación de su correspondiente proyecto de norma y que agotadas todas sus etapas de aprobación y publicación, se expida ésta como nueva Norma Oficial Mexicana; la cual deberá entre otras cosas disponer, que: Los sistemas para medir y despachar combustibles líquidos, deben contar con dos elementos primarios de medición tipo máscico con parámetros de operación de temperatura y densidad entre otros e instalados en serie inmediatamente después del dispositivo de recirculación, el primer medidor máscico enviará la señal de flujo detectado a dos totalizadores instantáneos, uno estará a la vista del consumidor y será del tipo indicador de flujo volumétrico y puesto a ceros al inicio de cada despacho, el SEGUNDO será del tipo totalizador e indicará unidades máscicas y no tendrá la función de puesto en ceros en cada despacho; la señal de flujo detectada por el SEGUNDO medidor máscico la recibirán dos totalizadores internos carentes de la función puesta en cero, uno indicará la lectura acumulada en unidades volumétricas, el otro señalará la lectura acumulada en unidades máscicas. Para efectos de los diversos tipos de verificación, el aparato y equipos de medición deberán tener impreso la temperatura a la cual se verificará la muestra volumétrica tomada del despachador de gasolina y otros combustibles líquidos. Los diversos errores entre la lectura indicada por el sistema de medición y la medida volumétrica que acuse el aparato y equipo de verificación, se debe puntualizar de la siguiente forma 1.0L±0.0 La aprobación del modelo o prototipo del despachador de gasolina y otros combustibles líquidos, requiere que cumpla entre otros con los requisitos citados en párrafos anteriores. SEGUNDO.- Que para la elaboración y publicación del proyecto de norma que se menciona en el primer punto de acuerdo, se promueva de forma exhaustiva la concurrencia de los sectores público, privado, científico y de manera muy especial del consumidor.
24	Dip. Jorge Martínez Ramos (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE y a las autoridades Consulares Mexicanas en Estados Unidos, lleven a cabo una defensa activa de los Derechos Consulares de los Mexicanos y exigir la reparación que corresponda en los casos de violaciones flagrantes. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que instruya a las autoridades consulares mexicanas en Estados Unidos a investigar las posibles violaciones de las leyes migratorias y de los derechos consulares de la ciudadana mexicana Jenny Elena Álvarez Castillo y exigir a las autoridades estadounidenses las reparaciones que tengan lugar. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a llevar a cabo una política activa de defensa de los derechos humanos y consulares de los mexicanos en Estados Unidos.
25	Dip. Norma Patricia Rodríguez Guardado (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, a la SEDESOL, a la SHCP, a la SEP, a la Secretaría de Salud, a la STPS, al DIF y a la CNDH, inicien una campaña de difusión nacional de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a las Secretarías de Gobernación, de Desarrollo Social, de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Salud, del Trabajo y Previsión Social, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que se inicie una campaña de difusión masiva a nivel nacional de los derechos de las personas adultas mayores.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
26	Dip. Juan Carlos Núñez Armas (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Agua del estado de México, evite el uso faccioso del suministro de agua al Municipio de Toluca y exhortar al Gobernador de esa entidad, revise el contenido del Código Fiscal de la entidad y elimine las medidas que resulten invasoras de las facultades del Poder Legislativo Federal y se revisen los cobros que se pretenden realizar por bombeo del agua en bloque del sistema Cutzamala. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Exhortar a la CAEM para que se integre un Comité de Transparencia que evite el manejo faccioso del agua y apoye la entrega completa y oportuna del suministro que corresponde a los municipios, particularmente a Toluca, y evitar su manipulación en función de intereses políticos del Gobierno Estatal. SEGUNDO.- Exhortar a la Legislatura local para que se revise el contenido del Código Fiscal de la entidad y se eliminen las medidas que resultan invasoras de las facultades del Poder Legislativo de la Federación. TERCERO.- Exhortar al gobernador del estado de México para que se revisen los cobros que la CAEM pretende realizar al municipio de Toluca por bombeo del agua en bloque del Sistema Cutzamala.
27	Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la ASF, instruya a la ASF audite el ejercicio 2005 y lo que va de 2006, de los recursos del Programa denominado Fondo para Atender a la Población Rural afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), en el estado de Quintana Roo, entre otros. Se turna a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a que instruya a la Auditoría Superior de la Federación para que, a su vez, ésta audite el ejercicio de los recursos del programa denominado Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), a cargo de la Sagarpa, ejercido en el año 2005 y lo que va de éste, en el estado de Quintana Roo. SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Quintana Roo a que, sin mayor dilación, entregue los recursos del FAPRACC a sus destinatarios.
28	Dip. Modesta Vázquez Vázquez (PRI)	Con Punto de Acuerdo para citar a comparecer al Director de la CONAGUA, a que explique las acciones operativas y administrativas por la que se establecen los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales, en el trayecto de la Cuenca Lerma Chapala. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se cita a comparecer al director de la Comisión Nacional del Agua, ingeniero Cristóbal Jaime Jaques, para que explique las acciones operativas y administrativas por las normas oficiales que establecen los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales, en aguas y bienes nacionales, en el trayecto de la cuenca Lerma-Chapala. ¿Qué acciones está tomando la Comisión Nacional del Agua, para evitar la descarga de residuos tóxicos en la cuenca del río Santiago? ¿Qué sanciones se han impuesto y por qué las empresas que supuestamente están certificadas siguen contaminando? Dado en el salón de sesiones de la H. Cámara de Diputados, en la fecha de su presentación.
29	Dip. José Antonio Cabello Gil (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales de las distintas entidades federativas de la República Mexicana, despenalicen la figura de difamación. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Con pleno respeto a la autonomía estatal, esta honorable Asamblea exhorta a las Legislaturas locales de las distintas entidades federativas de la República Mexicana a que deroguen de sus códigos penales las figuras de la difamación y la calumnia. SEGUNDO.- Asimismo, se les exhorta a las mismas Legislaturas locales a que las figuras de la difamación y la calumnia se consideren garantizadas a través de sanciones de orden civil.
30	Dip. Marcos Álvarez Pérez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al IEEM, investigue las irregularidades en el Consejo Municipal Electoral de Ocoyoacac, Estado de México. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Que la Cámara de Diputados exhorte al Instituto Electoral del Estado de México a realizar una profunda investigación de los hechos denunciados y entregue resultados antes de la conclusión del proceso electoral, que es el 3 de mayo del año en curso.
31	Dip. Pedro Ávila Nevárez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, remita a esta Soberanía los resultados de las investigaciones practicadas relativas a la averiguación previa y de la revisión pormenorizada de la indagatoria que actualmente se realiza al caso Colosio. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia y Derechos Humanos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal envíe a esta soberanía los resultados de las investigaciones sobre las actuaciones practicadas, de la revisión técnico-jurídica de la consulta y dictamen de reserva de la averiguación previa y de la revisión pormenorizada de la indagatoria que actualmente se realiza.
32	Dips. Diego Palmero Andrade (PAN), Regina Vázquez Saut (PAN), Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV), Marco Antonio Torres Hernández (PRI), y Emiliano Vladimir Ramos Hernández (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SCJN, resuelva la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Ejecutivo Federal en contra del decreto que expidió la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Se turna a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que resuelva lo más pronto posible la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Ejecutivo Federal en contra del decreto que expidió la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
33	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al GDF, emitan la declaratoria de zona arqueológica de Tlatelolco. Se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y del Distrito Federal Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Gobierno del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, a tomar las medidas necesarias para que se emita la declaratoria de zona arqueológica de Tlatelolco contemplando la problemática actual y los nuevos hallazgos, con la finalidad de que se permita garantizar la seguridad de este patrimonio nacional, así como llevar a cabo las acciones necesarias para el establecimiento y desarrollo de los museos temáticos de la ciudad de Tlatelolco y la implementación de un programa integral para su rescate.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
34	Dip. Antonio Mejía Haro (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía, de la SAGARPA y de la Administración General de Aduanas, expliquen a la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta Soberanía, las importaciones irregulares de chiles secos del Perú y China. Se turna a la Comisión de Agricultura y Ganadería Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía, de la SAGARPA y de la Administración General de Aduanas, para que expliquen a la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta H. Cámara de Diputados, las importaciones irregulares de chiles secos del Perú y China.
35	Dip. Hidalgo Contreras Covarrubias (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SHCP y la CFE, realicen un análisis de las tarifas que aplican al servicio eléctrico doméstico en el Municipio de Mexicali, Baja California, a efecto de establecer un mecanismo de subsidio suficiente para ser ejercido el próximo verano. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	PRIMERO.- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Comisión Federal de Electricidad, para que conjuntamente realicen un exhaustivo análisis de las tarifas que aplican al servicio eléctrico doméstico en el municipio de Mexicali, Baja California, a efecto de establecer un mecanismo de subsidio suficiente para ser ejercido el próximo verano, y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad de ese municipio. SEGUNDO.- Que derivado del análisis anterior, se informe con oportunidad a esta honorable soberanía, sobre los resultados y la decisión tomada al respecto.
36	Dips. Diego Palmero Andrade (PAN), Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV.), Marco Antonio Torres Hernández (PRI), Regina Vázquez Saut (PAN), Miguel Ángel Llera Bello (PAN), y Emiliano Vladimir Ramos Hernández (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEMARNAT, remita al Ejecutivo Federal el decreto de supresión de la veda de aguas superficiales y el reglamento de control de la explotación, uso o aprovechamiento de doce cuencas de la región hidrológica 28 Río Papaloapan, para su expedición inmediata. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo II, Marzo 28, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que remita inmediatamente al titular del Ejecutivo Federal el Decreto de supresión de la veda de aguas superficiales y el reglamento de control de la explotación, uso o aprovechamiento en doce cuencas de la región hidrológica 28 Río Papaloapan para su expedición inmediata.
37	Dip. Carlos Blackaller Ayala (PRI)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, investigue el proceso de enajenación de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., asimismo se solicita que la ASF, conozca y sancione los resultados de dicho proceso de enajenación. Se turna a la Comisión de Función Pública Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que realice las investigaciones necesarias y pertinentes respecto al proceso de enajenación de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., asimismo, solicitar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de esta Cámara de Diputados que autorice a la Auditoría Superior de la Federación conocer y sancionar los resultados de dicho proceso de enajenación, a efecto de garantizar la transparencia en el procedimiento y que el precio final de venta no haya significado una merma en los ingresos a las arcas públicas de nuestro país.
38	Dip. Norma Patricia Rodríguez Guardado (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, incorpore a un médico geriatra en todos los hospitales, clínicas y centros de salud. Se turna a la Comisión de Salud Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Salud para que se incorpore un médico geriatra en todos los hospitales, clínicas y centros de salud del sector salud a nivel nacional.
39	Dip. Sheyla Fabiola Aragón Cortés (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, Gobiernos Estatales y Municipios a incorporar tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión administrativa. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a los gobiernos federal, estatales y municipales a incorporar tecnologías de la información en su gestión administrativa, así como incorporarse al programa e-México. SEGUNDO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través del sistema e-México se elaboren estándares homologados a nivel nacional para trámites y servicios gubernamentales ofrecidos por internet. TERCERO.- Se exhorta a los gobiernos estatales y municipales a destinar recursos suficientes para incorporar diversas tecnologías de la información en su función administrativa, así como en los trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía en general.
40	Dip. Pascual Sigala Páez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la PROFEPA, de a conocer el procedimiento administrativo abierto por dicha dependencia, en el caso de la contaminación con transgénicos en el estado de Veracruz. Se turna a la Comisión de Economía Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	ÚNICO.- Se exhorta al ingeniero Ignacio Loyola Vera, Procurador Federal de Protección al Ambiente, dé a conocer a esta soberanía el procedimiento administrativo abierto por esta dependencia en el caso de contaminación con transgénicos en Veracruz.
41	Dip. Moisés Jiménez Sánchez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que los contenidos de la educación preescolar, que se imparten en todo el País, a través de diversas modalidades, se unifiquen para las modalidades "CENDI" y "Jardín de Niños" en un plan y programa de estudios común. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que, en uso de sus facultades constitucionales y legales, proceda a la formulación de un sólo plan, programa, contenidos y materiales de estudio únicos para la Educación Preescolar en sus tres grados, con el fin de unificar curricularmente las modalidades Cendi y jardín de niños, respetando en todo momento los propósitos de dichas modalidades en función de las necesidades de la población a que están orientadas.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
42	Dips. Adriana González Carrillo, Gustavo De Unanue Aguirre e Iván Cortés Jiménez (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía se congratula por la creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos en sustitución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se congratula por la creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos, en sustitución de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace votos porque la participación de México en el nuevo Consejo de Derechos Humanos siga orientándose en apego a los principios de la jurisdicción universal de los derechos humanos y de la obligación de la comunidad internacional de actuar decididamente en su defensa y promoción.
43	Dip. Carlos Hernán Silva Valdés (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instale una misión diplomática permanente en la República de Angola. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hace un respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal, para que, en atención a las facultades que le confiere el artículo 1 bis, incisos VIII y IX de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; y el artículo 2 de la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas, inicie los procedimientos para enviar, a la brevedad posible, una Misión Diplomática a la República de Angola, con la finalidad de instalar la Embajada Mexicana en aquel país.
44	Dip. Rosa Hilda Valenzuela Rodelo (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, libere con carácter extraordinario, los recursos económicos suficientes que permitan la adquisición de camiones de cisterna, destinados al servicio de suministro de agua potable para los habitantes del municipio de Mocorito, Sinaloa. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	ÚNICO.- Exhorto a la Comisión Nacional del Agua para que, a través de su Gerencia Regional en el Noroeste, libere con carácter extraordinario los recursos económicos suficientes que permitan la adquisición de al menos cuatro camiones cisterna, que habrán de ser destinados al servicio permanente de suministro de agua potable para los habitantes del municipio de Mocorito, en tanto se resuelven los requerimientos de fuentes de captación y redes de distribución que garanticen el abasto suficiente del vital líquido.
45	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos estatales y municipales, tomen medidas para impulsar el estudio y protección del patrimonio cultural, tanto en tierra como subacuático. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Cultura Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al órgano Ejecutivo Federal y a los gobiernos estatales y municipales correspondientes para que tomen las medidas necesarias para impulsar el estudio y protección del patrimonio cultural tanto en tierra como subacuático contemplando la problemática actual y los nuevos hallazgos para que se permita garantizar la seguridad de este patrimonio nacional.
46	Dip. Irma Sinforina Figueroa Romero (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, invite a los turistas nacionales y extranjeros a no contaminar los destinos turísticos en el próximo periodo vacacional. Se turna a la Comisión de Turismo Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo a fin de que realice en lo inmediato una campaña promocional para el próximo periodo vacacional de semana santa, donde invite a los turistas nacionales y extranjeros a no contaminar el medio ambiente en los destinos turísticos de nuestro país. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo a fin de que informe de las acciones realizadas a partir de este punto de acuerdo y las que ya está realizando para impedir la contaminación de los destinos turísticos de nuestro país.
47	Dips. Adriana González Carrillo, Rodrigo Iván Cortés Jiménez y Gustavo De Unanue Aguirre (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se rechaza enérgicamente la pretensión de los estados de Georgia y Arizona de los Estados Unidos de América, de gravar las remesas que envían a sus países de origen inmigrantes de dichas entidades. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión rechaza enérgicamente la pretensión de los estados de Georgia y Arizona de los Estados Unidos de América, de gravar las remesas que envían a sus países de origen inmigrantes de dichas entidades, por considerar tales medidas como injustas, discriminatorias y alejadas de los acuerdos que deben existir entre países vecinos, socios y amigos.
48	Dip. Beatriz Mojica Morgán (PRD)	Con Punto de Acuerdo para que esta Soberanía haga un llamado a los partidos políticos para que asuman lo dispuesto en el COFIPE en materia de equidad para el acceso a cargos de elección popular. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Se pide a la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Cámara de Diputados que formule un llamado a los partidos políticos, para que en aras de la consolidación democrática y del respeto a la ley asuman como compromiso y obligación el observar lo dispuesto en el COFIPE entre hombres y mujeres para el acceso a cargos de elección popular. Y que, por tanto, en la integración de sus propuestas para las candidaturas por ambos principios, mayoría relativa y representación proporcional, de la cuota de 30 por ciento para mujeres, según lo dispone el artículo 175-A del COFIPE, las fórmulas se integren con miembros del mismo género.
49	Dip. Abdallán Guzmán Cruz (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal solicite a la PGR y a la SEGOB encuentren una solución jurídica que permita la libertad de los pescadores Miguel Galdino Quirós y Gamaliel Ascencio Maya. Se turna a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al C. Presidente de la República, licenciado Vicente Fox Quesada, para que en el ámbito de sus atribuciones gire instrucciones precisas a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Gobernación para que de inmediato se encuentre la solución jurídica que permita la libertad absoluta de los pescadores Miguel Galdino Quirós y Gamaliel Ascencio Maya.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
50	Dip. Victor Suárez Carrera (PRD)	Con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la SEMARNAT para que en su calidad de Presidente de la CIBIOGEM dé a conocer la postura de la Delegación Mexicana en la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Curitiba, Brasil. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo II, Marzo 30, 2006	ÚNICO.- Exhortar al ingeniero José Luis Luege Tamargo, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su calidad de Presidente de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, a dar a conocer a esta soberanía la postura que mantuvo la delegación mexicana en la tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que actúa como reunión de las partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, en Curitiba, Brasil.
51	Dip. Fernando Alberto García Cuevas (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la SCT y a la SHCP, la revisión de las bases de regulación de las tarifas de peaje en las autopistas nacionales. Se turna a la Comisión de Transportes Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006	PRIMERO.- Se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cada una en el ámbito de sus atribuciones, un informe sobre las bases y normas que regulan las tarifas de peaje en las autopistas nacionales, y también un diagnóstico sobre opciones para disminuir las cuotas de peaje en las autopistas. SEGUNDO.- Una vez que las dependencias responsables den respuesta a la solicitud de esta soberanía, que se realice una reunión de trabajo entre la Comisión de Transportes y los funcionarios responsables de fijar los criterios para el establecimiento de las tarifas y cobro en los caminos y puentes federales, con la finalidad de ampliar y precisar la información remitida.
52	Dip. María Salomé Elyd Sáenz (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través del INAH, realice la declaratoria de zona de Monumentos Históricos en el Municipio de Lerdo, Durango. Se turna a la Comisión de Cultura Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006	PRIMERO.- Que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal para que a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia declare una zona de monumentos históricos en la ciudad de Lerdo, municipio del mismo nombre, en el estado de Durango, de acuerdo al perímetro y características anexos a esta proposición. SEGUNDO.- Que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal para que inscriba la declaratoria en el registro correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y la publique en el Diario Oficial de la Federación.
53	Dips. Israel Tentory García y Pascual Sigala Paez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a diversos Gobiernos Estatales, atiendan las recomendaciones emitidas en los veredictos del Tribunal Latinoamericano del Agua del 20 de marzo de 2006. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, y de manera respetuosa a los Gobiernos de los estados del Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Puebla, y Tlaxcala, para que a través de las dependencias y empresas públicas consideradas en los seis casos de México sujetos a juicio por el Tribunal Latinoamericano del Agua se atiendan las recomendaciones emitidas en sus veredictos.
54	Dip. Jesús Aguilar Bueno (Sin Partido)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya al Secretario de Relaciones Exteriores, promueva el estricto cumplimiento y debida implementación del Tratado de Cartagena, en materia de Bioseguridad. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006	PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de su competencia, promueva el estricto cumplimiento y debida implementación del Convenio de Cartagena sobre Transgénicos, particularmente en lo referente a que los países Parte requieran de la información completa, clara y precisa de los productos transgénicos, incluyendo la documentación y notificaciones obligatorias para los embarques transfronterizos correspondientes. México deberá ratificar su posición, vinculada íntima y directamente con su categoría de país importador de productos transgénicos, de priorizar la defensa de los consumidores de estos productos, por razones de supervivencia y de salud. SEGUNDO.- Se solicita de la Secretaría de Relaciones Exteriores que informe a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, de las acciones realizadas y medidas adoptadas para el cumplimiento del punto anterior, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación de este punto de acuerdo.
55	Dip. Rogelio Alejandro Flores Mejía (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Puebla y al Ayuntamiento del Municipio de Atzitzihuacan, Puebla, entreguen los recursos que le correspondan a la Junta Auxiliar de San Juan Tejupa. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006	PRIMERO.- Que la Cámara de Diputados exhorte al gobierno del estado de Puebla para que ministre de manera directa los recursos derivados de las participaciones que corresponden a la Junta Auxiliar de San Juan Tejupa, perteneciente al municipio de Atzitzihuacan, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Ley del Federalismo Hacendario del estado de Puebla. SEGUNDO.- Que la Cámara de Diputados exhorte a la Presidencia Municipal de Atzitzihuacan, en el estado de Puebla, a que entregue los recursos presupuestales que por ley corresponden a la Junta Auxiliar de San Juan Tejupa, en el estado de Puebla. TERCERO.- Que esta soberanía exhorte a los órganos de control y supervisión del estado de Puebla para que, con base en el artículo 100 de la Ley del Federalismo Hacendario del estado de Puebla, realicen las investigaciones que correspondan para sancionar a los funcionarios públicos que han impedido la entrega de los recursos que corresponden a la Junta Auxiliar de San Juan Tejupa, del municipio de Atzitzihuacan, Puebla.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
56	Dip. Abdallán Guzmán Cruz (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Mesa Directiva de esta Soberanía, investigue las relaciones de trabajo y las condiciones laborales de los trabajadores que cumplen tareas de aseo en la H. Cámara de Diputados.</p> <p>Se turna a la Mesa Directiva</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorte a la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados para que realice una investigación sobre las relaciones de trabajo y condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras que cumplen las labores de aseo y mantenimiento dentro de sus instalaciones, con el objeto de poner fin a las intolerables violaciones legales que sufren en sus derechos, especialmente en materia salarial, de antigüedad, de vacaciones, de prima vacacional, de seguridad e higiene, de espacios limpios y dignos para su alimentación, libertad sindical, afiliación al IMSS e Infonavit, entre otros, de manera que esta H. Cámara de Diputados asuma con plenitud su carácter de patrón solidario con las empresas subcontratistas. Debiendo vigilar que estas empresas externas cumplan sus obligaciones laborales conforme a derecho, de lo contrario esta H. Cámara les deberá reconocer de manera plena su carácter de trabajadores burocráticos. Ya que es inaceptable que en el espacio en que se elaboran las leyes con un propósito de justicia para todos los mexicanos, se sigan permitiendo situaciones de absoluta inequidad laboral en contra de estos trabajadores; adicionalmente esto, para lo futuro evitará complicaciones laborales a esta H. Cámara en su carácter de patrón. Paralelamente se constata el respeto pleno a los derechos de los familiares del trabajador Mario Rojas Martínez fallecido el pasado cinco de noviembre de 2005 frente a las instalaciones de esta H. Cámara cuando se trasladaba de su domicilio a ésta a la prestación de sus servicios de aseo y mantenimiento.</p>
57	Dip. Moisés Jiménez Sánchez (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, proceda a la unificación curricular de los niveles de educación de tipo básico.</p> <p>Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que, en uso de sus facultades constitucionales y legales, proceda a iniciar el proceso de unificación estructural, curricular y laboral de los tres niveles de la educación básica en un solo nivel integrado, como lo dispone y le ordena lo dispuesto en el artículo SEGUNDO transitorio de la reforma a los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2002.</p>
58	Dip. Beatriz Mojica Morga (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la ASF, revise de manera puntual la forma en que se esta instrumentando por parte de la Secretaría de la Función Pública, la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.</p> <p>Se turna a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se mandata a la Auditoría Superior de la Federación realizar una auditoría, a fin de revisar de manera puntual la forma en que se está instrumentando, por parte de la Secretaría de la Función Pública, la Ley del Servicio Profesional de Carrera en el Gobierno Federal, e indique si ya se realizó un estudio sobre el impacto presupuestario que éste tendrá, con el propósito de que se lleven a cabo las correcciones pertinentes y, mientras tanto, se detenga el proceso de certificación e ingreso.</p>
59	Dip. Carla Rochín Nieto (PAN)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, la CNBV, la Secretaría de Economía, el Banco de México, la CONDUSEF y la PROFECO, investiguen y supervisen a las empresas dedicadas al préstamo de dinero en efectivo y de servicios crediticios a la población en general.</p> <p>Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Secretaría de Economía, el Banco de México, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y la Procuraduría Federal del Consumidor, para que investiguen y supervisen la constitución, operación, funcionamiento y proliferación de empresas en el supuesto de ilegalidad dedicadas al préstamo de dinero en efectivo y de servicios crediticios a la población en general.</p>
60	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al INAH y al Gobierno del Estado de México, emitan la declaratoria de zona arqueológica del albaradón o Calzada Dique de Ecatepec de Morelos.</p> <p>Se turna a la Comisión de Cultura</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Marzo 22, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al gobierno del estado de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, a tomar las medidas necesarias para que se emita la declaratoria de zona arqueológica del albaradón de Ecatepec de Morelos contemplando la problemática actual y los nuevos hallazgos, con la finalidad de que se permita garantizar la seguridad de este patrimonio nacional, así como llevar a cabo las acciones necesarias para el establecimiento y desarrollo de los museos temáticos del albaradón de Ecatepec de Morelos y la implementación de un programa integral para su rescate.</p>
61	Dip. Concepción Cruz García (PAN)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Gobierno del estado de México y al Municipio de Naucalpan, atiendan la situación del Río Hondo y de la población que habita en los márgenes del mismo.</p> <p>Se turna a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y de Desarrollo Metropolitano</p> <p>Publicación en GP: Anexo II, Abril 4, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Exhortar al Gobierno Federal, al gobierno del estado de México y al ayuntamiento de Naucalpan para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo la construcción de los colectores marginales del río Hondo a lo largo de todo el municipio de Naucalpan, así como las medidas necesarias para limpiar las aguas del río Hondo y protegerlo del arrojamiento de basura que padece actualmente.</p> <p>SEGUNDO.- Exhortar al Gobierno Federal, al gobierno del Estado de México y al ayuntamiento de Naucalpan para que establezcan un programa de reubicación de las personas asentadas alrededor de la ribera del río Hondo, principalmente las que se encuentran en zonas de alto riesgo, con el compromiso de que la Comisión Nacional del Agua no les imponga sanciones durante el proceso de ejecución del programa de reubicación.</p>

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
62	Dips. Norma Patricia Saucedo Moreno, Blanca Judith Díaz Delgado y Jorge Luis Hinojosa Moreno (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Gobierno del estado de Nuevo León, suspenda las obras de ampliación del metro elevado, METRORREY, para que sea construida de forma subterránea. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al titular del gobierno del estado de Nuevo León, el C. Natividad González Parás, a que suspenda indefinidamente las obras de ampliación del Metro elevado, Metrorrey, para que la obra sea construida de forma subterránea, en especial la parte del proyecto que abarca la zona de San Nicolás de los Garza.
63	Dip. Pedro Vázquez González (PT)	Con Punto de Acuerdo por el que esta soberanía con fundamento en el SEGUNDO párrafo del artículo 97 constitucional, solicita a la SCJN designe a uno de sus integrantes para que averigüe las presuntas violaciones a las garantías individuales perpetradas a 611 personas que participaron en las manifestaciones celebradas en Cancún, Quintana Roo los días 13 de junio y 20 de agosto de 2005. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados solicita, con fundamento en el SEGUNDO párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que designe a alguno de sus miembros para que averigüe las graves presuntas violaciones de las garantías individuales perpetradas en perjuicio de 611 personas que participaron en las manifestaciones de los días 13 de junio y 20 de agosto de 2005 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
64	Dip. Jorge Triana Tena (PAN)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJDF, realice las investigaciones sobre el uso de recursos públicos en la campaña de promoción del Partido de la Revolución Democrática, en la Ciudad de México. Se turna a las comisiones de Gobernación y del Distrito Federal Publicación en GP: Anexo III, Marzo 7, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a la Contralora General del Distrito Federal a que realicen las investigaciones sobre el uso de recursos públicos en la campaña de promoción del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México de manera imparcial y pronta para que, en su caso, se sancione a los responsables.
65	Dip. Rafael García Tinajero Pérez (PRD)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, no efectúe el cambio de sede anunciado del Hospital Psiquiátrico Infantil, hasta que no se informe a esta Soberanía los detalles del proyecto. Se turna a la Comisión de Salud Publicación en GP: Anexo I, Marzo 9, 2006	ÚNICO.- Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud a que no se efectúe el cambio de sede anunciado del Hospital Psiquiátrico Infantil hasta en tanto no se informe a esta soberanía de los detalles del proyecto y exista acuerdo entre las partes involucradas.
66	Dips. Ruth Trinidad Hernández Martínez (PAN), José Luis Treviño Rodríguez (PAN), Mario Ernesto Dávila Aranda (PAN), José María de la Vega Lárraga (PAN), Reynaldo Francisco Valdez Manzo (PRD) y Gonzalo Aleján Migliolo (PRI)	Con Punto de Acuerdo para crear un Grupo de Trabajo para revisar y dar seguimiento a la situación actual de los lecheros de Baja California. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y demás entidades federales competentes para que a través de Liconsa se busquen con la mayor brevedad soluciones para la compra de leche a los productores de Baja California. SEGUNDO.- Se exhorta a la Comisión Federal de Competencia para que realice una investigación sobre las presuntas prácticas monopólicas de la empresa Pasteurizadora Jersey del Noroeste, S.A., o Industria de Productores, S.A. TERCERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los de los Estados Unidos Mexicanos, se crea un grupo de trabajo para conocer y dar seguimiento a los hechos relacionados con el rompimiento de la cadena productiva de los lecheros en el estado de Baja California.
67	Dip. David Ferreira Martínez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SCT, realice mesas de discusión en torno a las casetas de cobro de las autopistas "México-Puebla" caseta de Chalco y en la autopista "México - Pachuca" caseta de Ecatepec. Se turna a la Comisión de Transportes Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	ÚNICO.- Con el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que realice mesas de discusión con las autoridades estatales, municipales, habitantes involucrados y las empresas que tienen la concesión de los tramos carreteros para que se revise la viabilidad y el beneficio de reubicar las casetas de cobro entre municipios del propio Estado de México, concretamente en Ecatepec y Chalco.
68	Dip. Norberto Enrique Corella Torres (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SRE, de la SEMARNAT y al encargado de la CONAGUA, presenten un informe sobre las pláticas binacionales, llevadas a cabo entre las autoridades del gobierno norteamericano y mexicano sobre el tema del revestimiento del Canal Todo Americano. Se turna a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y al encargado de la Comisión Nacional del Agua para que presenten a la H. Cámara de Diputados un informe pormenorizado sobre las recientes pláticas binacionales que se han llevado a cabo entre las autoridades del gobierno norteamericano y las mexicanas sobre el tema del revestimiento del canal Todo Americano.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
69	Dips. Diego Palmero Andrade (PAN), Emiliano Vladimir Ramos Hernández (PRD) y Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV.)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la STPS e IMSS, informen sobre el cumplimiento de los preceptos de seguridad e higiene, de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social, con relación a los Ingenios Azucareros, así como la realización de inspecciones a los mismos. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al secretario del Trabajo y Previsión Social, así como al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que presente un informe detallado sobre el cumplimiento de los preceptos de seguridad e higiene, de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social, de los ingenios azucareros, así como la realización de inspecciones a los ingenios azucareros, especialmente a los administrados por el Fideicomiso de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados cita a comparecer al Secretario del Trabajo y Previsión Social a efecto de que presente un informe pormenorizado de la situación de seguridad de los trabajadores de los ingenios azucareros en el país, especialmente los que administra el Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.
70	Dips. Laura Elena Martínez Rivera (PRI), Rocío Sánchez Pérez (PRD), Luis Maldonado Venegas (CONV.) y Jesús Porfirio González Schmal (CONV.)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, realice una auditoría de los recursos asignados a la CONADE, para apoyos a los medallistas paralímpicos y por el incumplimiento para crear el Fideicomiso de Apoyo a los Medallistas Paralímpicos, así como la intervención del Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de la Función Pública Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	ÚNICO.- Que la Honorable Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de la Función Pública auditar a la Comisión Nacional del Deporte a fin de transparentar el ejercicio de 14,464,000 pesos asignados por la SHCP para apoyos a los medallistas paralímpicos y por el incumplimiento para crear el fideicomiso de apoyo a los medallistas paralímpicos, y así mismo se solicite la intervención del Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación para que se avoque a la investigación de posibles actos de discriminación en contra de los medallistas paralímpicos.
71	Dip. Diego Palmero Andrade (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, entregue un informe de la aplicación de los recursos asignados para la reconstrucción de los estados afectados por los huracanes en 2005. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a la brevedad posible entregue un informe detallado de la aplicación de los recursos ordinarios y extraordinarios asignados para la reconstrucción de los estados afectados por la temporada de huracanes 2005, así como los avances en cada una de sus direcciones.
72	Dip. Clara Marina Brugada Molina (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SCJN, nombre a uno de sus integrantes, para que investigue los hechos que pueden constituir agravio o violación del derecho a la información al pueblo de México, por la transmisión de promocionales sobre los programas sociales del Ejecutivo Federal. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	ÚNICO.- Esta soberanía pide al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el SEGUNDO párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nombre a alguno de sus integrantes para que averigüe los hechos que presuntamente pueden constituir un agravio y violación del derecho a la información del pueblo de México, por la transmisión de información falsa en los promocionales sobre los programas sociales del gobierno de Vicente Fox.
73	Dip. Jesús Aguilar Bueno (Sin Partido)	Con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal instruya a la SCT informe sobre el desvío de vuelos en el aeropuerto de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Se turna a la Comisión de Transportes Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que informe a esta Cámara de Diputados de lo siguiente: a) Una relación pormenorizada de los eventos ocurridos el 21 de marzo de 2006 en el aeropuerto internacional de Chihuahua, General Roberto Fierro, relacionados con la desviación de diversos vuelos nacionales e internacionales, con motivo de fallas eléctricas en la pista de aterrizaje. b) La determinación de las causas que motivaron las fallas eléctricas mencionadas. c) La prosecución de las medidas correctivas y preventivas que se hayan adoptado o se vayan a adoptar sobre el particular. d) Solicitar un informe a Operadora Mexicana de Aeropuertos, SA, concesionaria del mencionado aeropuerto en el inciso a) del presente punto de acuerdo sobre los avances de las obras de remodelación, incluyendo en éste la fecha de conclusión de las mismas. e) Se solicita que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregue la información a que se refieren los incisos anteriores, dentro de un plazo que no excederá de 30 días, contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente.
74	Dip. Francisco Javier Bravo Carvajal (PRI)	Con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que en coordinación con las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Turismo, realicen un programa de difusión de la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al titular del Ejecutivo, a efecto de que en coordinación con las Secretarías del Trabajo y de Turismo, realicen un programa de difusión de la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
75	Dip. Sheyla Fabiola Aragón Cortés (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Gobierno del estado de México y a diversos gobiernos municipales, fortalezcan el Plan Operativo del Volcán Popocatepetl. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo III, Abril 6, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación y al Gobierno del Estado de México a fortalecer las acciones contempladas en el Plan Operativo del Volcán Popocatepetl, y actualizar el Atlas de Riesgo en la zona de influencia. SEGUNDO.- Se exhorta a los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba, y Tepetlaxpa, Amecameca, Tlalmanalco, Juchitepec y Tenango del Aire: en el Estado de México a implementar planes y programas de contingencia, así como elaborar, o en su caso, actualizar el Atlas Municipal de Riesgos respectivo para proteger a las comunidades ante el riesgo de actividad del Volcán Popocatepetl.
76	Dip. Jesús María Ramón Valdez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, intervenga ante el Titular de la STPS, por las declaraciones vertidas en detrimento de la integridad moral y humana de los mineros en Pasta de Conchos, Coahuila. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Secretario del Trabajo y Previsión Social, dependiente del Ejecutivo Federal, a ofrecer disculpa pública a la familia minera de Pasta de Conchos y al pueblo de Coahuila, en los medios electrónicos y escritos a nivel nacional, por las graves declaraciones vertidas que transcribimos a continuación aseverando: "tenemos ya muchos testimonios de que los poceros, la gente que baja a las minas, se las truenan antes de bajar, ... para aguantar se echan un trago o se dan una fumada o algo".
77	Dip. Sheyla Fabiola Aragón Cortés (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Gobierno del Estado de México y diversos municipios, implementen el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, al gobierno del estado de México y a la Comisión Ambiental Metropolitana a destinar recursos suficientes para concluir la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia. SEGUNDO.- Se exhorta al gobierno del estado de México a fortalecer la vigilancia en las áreas naturales protegidas federales estatales y municipales, y combatir la tala ilegal, así como la invasión clandestina en estas. TERCERO.- Se exhorta a los municipios involucrados en el Programa de Ordenamiento Regional del volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia a integrar el modelo señalado en el mismo a sus planes, programas y ordenamientos municipales.
78	Dip. Rafael García Tinajero Pérez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del IFE, a conseguir con los medios legales de su alcance que las campañas políticas de los candidatos a cargo de elección popular se apeguen a lo establecido en el COFIPE. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	ÚNICO.- Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorte al consejo general del Instituto Federal Electoral a conseguir con los medios legales a su alcance que las campañas políticas de los candidatos a cargos de elección popular, todas sin excepción, se encuentren dentro de lo establecido en el artículo 38, inciso p), del COFIPE.
79	Dip. Jorge Legorreta Ordorica (PVEM)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, presente el Programa Nacional de Cambio Climático y sus Avances. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que presente lo antes posible el Programa Nacional de Cambio Climático y los avances sobre éste, por considerarlo primordial en acciones de prevención contra desastres naturales, como los huracanes <i>Stan</i> y <i>Wilma</i> .
80	Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV.)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General de PEMEX, emita un reporte pormenorizado del combate al robo de combustible en perjuicio de la paraestatal. Se turna a la Comisión de Energía Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos a que, en el ámbito de su competencia y obligación, envíe un reporte pormenorizado de los egresos realizados con la finalidad de prevenir el delito de robo, ordena o adulteración de combustibles en contra de Petróleos Mexicanos y su relación con el Presupuesto de Egresos del 2005.
81	Dip. María del Consuelo Rodríguez de Alba (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP y de la CNBV, disminuya los montos de las comisiones que cobran las instituciones de crédito que participan en el mercado mexicano y establezca políticas que permitan flexibilizar los instrumentos para canalizar recursos financieros crediticios a los sectores productivos generadores de empleo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, atienda el reclamo de la sociedad y de los sectores productivos nacionales a efecto de que se disminuyan los altos montos de las comisiones que cobran las instituciones de crédito que participan en el mercado mexicano y se establezcan medidas de políticas públicas que permitan flexibilizar los instrumentos para canalizar recursos financieros crediticios a los sectores productivos generadores de empleo.
82	Dip. Francisco Javier Landero Gutiérrez (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SEMARNAT y la SAGARPA, se amplíen los alcances de los programas del combate a la desertificación existentes a nivel nacional, así como la difusión del problema y sus soluciones. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura y Ganadería Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal a que por medio de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural Pesca y Alimentación (Sagarpa) se amplíen los alcances de los programas del combate la desertificación existentes a nivel nacional, así como a la difusión del problema y sus soluciones.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
83	Dip. Esthela Ponce Beltrán (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía manifiesta su apoyo al Punto de Acuerdo que el Senado de la República aprobó, relacionado con la suspensión del servicio de la Aerolínea Aéreo California.</p> <p>Se turna a la Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Que esta honorable asamblea manifieste su apoyo al punto de acuerdo que el Senado de la República aprobó, relacionado con la suspensión del servicio aéreo de Aerocalifornia, consistente en:</p> <p>I. Se exhorta al Ejecutivo Federal a analizar con celeridad las constancias con las que según la empresa da cumplimiento a las condiciones con base en las cuales la autoridad motivo la suspensión de las operaciones de la aerolínea.</p> <p>II. Exhortar al Ejecutivo Federal, de continuar la suspensión de la aerolínea, a diseñar acciones y estrategias en apoyo a los 2,200 trabajadores de la Aerolínea, ya que cada día que pasa, se pone en riesgo una importante fuente de trabajo para el sustento de miles de familias sudcalifornianas.</p> <p>III. Exhortar al gobierno federal, al estatal y al municipal de Baja California Sur a delinear políticas públicas para hacer frente al impacto que causaría en la economía sudcaliforniana una medida de esta naturaleza.</p> <p>IV. Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que, con el mismo rigor que lleva a cabo la supervisión de la aerolínea, y que todos estamos de acuerdo, la aplique con todas las líneas aéreas que usan el espacio nacional. Por lo que significa en la seguridad de pasajeros y tripulaciones.</p>
84	Dip. Miguel Ángel Llera Bello (PAN)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz, basifique a los trabajadores del sector salud, y al Congreso Local para que legisle al respecto.</p> <p>Se turna a la Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Esta Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Veracruz para que se ocupe de la basificación de los trabajadores del sector salud que laboran por honorarios. Asimismo pide al Congreso local legisle al respecto y otorgue mayores recursos estatales para que los trabajadores sean basificados y gocen de las prestaciones establecidas en ley.</p>
85	Dip. José Manuel Abdalá de la Fuente (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la CFE y a la SEP, respeten el convenio que exenta del pago por el consumo de energía eléctrica a las escuelas preparatorias federales por cooperación de todo el país.</p> <p>Se turna a la Comisión de Energía</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Educación Pública para que se respete estrictamente el convenio que exenta del pago por el consumo de energía eléctrica las escuelas preparatorias federales por cooperación de todo el país.</p>
86	Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEGOB para que la Presidencia de la República se abstenga de apoyar política y electoralmente al candidato presidencial del Partido Acción Nacional.</p> <p>Se turna a la Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Que se exhorte de urgente y obvia resolución al titular de la Secretaría de Gobernación, licenciado Carlos María Abascal Carranza, para que la Presidencia de la República se abstenga de apoyar política y electoralmente al candidato presidencial del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, debido a los actos proselitistas que recientemente se han llevado a cabo en el estado de Jalisco.</p> <p>SEGUNDO.- Se mantenga informada a esta Honorable Cámara sobre lo referente al punto anterior.</p>
87	Dip. Fernando Alberto García Cuevas (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía solicita al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, informe de sus avances en materia de acceso al deporte para personas con capacidades diferentes.</p> <p>Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 18, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicite al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad que informe del estado en que se encuentran, desde su creación y hasta la fecha, las distintas gestiones que haya efectuado, con sus respectivos avances y logros, ante los gobiernos federal, estatales y municipales a fin de iniciar las acciones correspondientes en los distintos centros deportivos y recreativos del país destinadas a modificar los acceso, instalaciones y canchas y campos deportivos, así como de los programas especiales que se hayan creado en éstos, con objeto de que puedan ser plenamente utilizados por las personas con capacidades diferentes.</p>
88	Dip. José Adolfo Murat Macías (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo para crear una Comisión Especial Plural encargada de dar seguimiento exhaustivo y verificar el funcionamiento del Programa denominado Enciclomedia.</p> <p>Se turna a la Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: Anexo I, Abril 5, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Se crea la Comisión Especial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, de la LIX Legislatura encargada de dar seguimiento exhaustivo y verificar el funcionamiento del programa denominado Enciclomedia.</p> <p>SEGUNDO.- El objeto de la Comisión Especial será el que se deriva de su denominación.</p> <p>TERCERO.- Dicha Comisión Especial para cumplir su objetivo, podrá allegarse -en el ámbito de competencia- de información que considere pertinente, así como reunirse cuando lo considere necesario con las autoridades responsables de las dependencias del Gobierno Federal.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Especial estará integrada por 9 diputados; 3 del PRI, 2 del PRD, 1 del PAN, 1 del PT, 1 del PVEM y 1 de Convergencia.</p> <p>QUINTO.- La Comisión Especial materia del presente acuerdo funcionará por el término estrictamente necesario para cumplir su objeto o, en su defecto, se extinguirá al término de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p>

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
89	Dip. Tomás Trueba Gracián (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los sindicatos en general, a no intervenir en asuntos políticos y se abstengan de incidir u obligar a que sus agremiados se afilien a un determinado partido político o voten a favor de un determinado candidato a un cargo de elección popular. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo II, Abril 19, 2006	ÚNICO.- Proposición con punto de acuerdo para que esta H. Cámara de Diputados exhorte a los sindicatos en general, a no intervenir en asuntos políticos y se abstengan de incidir u obligar a que sus agremiados se afilien a un determinado partido político o voten a favor de un determinado candidato a un cargo de elección popular.
90	Dip. Victor Suárez Carrera (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la ASF y a la Secretaría de la Función Pública, realicen una auditoría y una investigación, respectivamente, al Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Alimentaria. Se turna a las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública Publicación en GP: Anexo II, Abril 19, 2006	PRIMERO.- El Pleno de la Cámara de Diputados solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, mandate a la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación a llevar a cabo una auditoría en términos de la fracción I del artículo 79 constitucional y la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, a Senasica, así como los programas que operaba a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y en caso de irregularidades proceda a fincar las responsabilidades que a sus atribuciones corresponda. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados solicita a la Secretaría de la Función Pública, inicie una investigación contra Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, titular del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por las presuntas irregularidades en la utilización de recursos públicos, y proceda a fincar las responsabilidades que a sus atribuciones corresponda.
91	Dip. José Manuel Abdalá de la Fuente (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que a través de la Dirección General Adjunta de precios y tarifas del sector petrolero de la Subsecretaría de Ingresos, establezca en la frontera norte y sur de México, un precio tope a la gasolina PEMEX magna. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público Publicación en GP: Anexo II, Abril 19, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas del Sector Petrolero de la Subsecretaría de Ingresos, establezca en las fronteras norte y sur de México un precio tope a la gasolina PEMEX Magna de manera que en ningún caso, el precio de este combustible en dichas zonas pueda ser superior al precio en el resto del país, considerando una tasa del Impuesto al Valor Agregado del 10 por ciento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la ley respectiva.
92	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, expida y publique el Reglamento de la Ley General de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo II, Abril 19, 2006	ÚNICO.- El Pleno de la Cámara de Diputados solicita al titular del Ejecutivo Federal para que en uso de las facultades que le concede la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expida y publique a la brevedad, el Reglamento de la Ley General de las Personas con Discapacidad.
93	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	Con Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de esta Soberanía, instruya a la Dirección General de Resguardo y Seguridad, ejecute un programa que permita el acceso rápido a las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las personas que visitan a las diputadas y diputados. Se turna a la Mesa Directiva Publicación en GP: Anexo II, Abril 19, 2006	ÚNICO.- La Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Resguardo y Seguridad, ejecute un programa que permita el acceso rápido a las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a todas las personas que visitan a las diputadas y diputados, y que el personal adscritos a esa dirección los traten con respeto, igualdad y dignidad.
94	Dip. Jorge Legorreta Ondorica (PVEM)	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEMARNAT a investigar el destino de la madera producto de la tala irracional llevada a cabo en el Distrito Federal Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Exhortar al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, José Luis Luege Tamargo, a fin de que investigue el destino de la madera producto de la tala irracional de árboles que se ha llevado a cabo en el Distrito Federal.
95	Dip. María del Consuelo Rodríguez Alba (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a la SAGARPA, verifique la conducta del Titular del Ayuntamiento de Calvillo, Aguascalientes, respecto de la apertura del rastro municipal. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud y de Agricultura y Ganadería Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación que verifiquen la conducta del titular del ayuntamiento de Calvillo, Aguascalientes, quien contraviniendo las disposiciones de estas dependencias, ha reabierto el rastro municipal, el cual fue sancionado por violentar las normas en el sacrificio de animales destinados para el consumo humano.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
96	Dip. Norma Patricia Saucedo Moreno (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gremios sindicales del país, que reciban dinero público de manera directa, indirecta o excepcional, lleven a cabo un convenio de colaboración con la ASF para transparentar y hacer público sus estados financieros. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a los sindicatos gremiales de la República Mexicana que reciban dinero público de manera indirecta o excepcional bajo cualquier denominación, a llevar a cabo a la brevedad, un convenio de colaboración con la Auditoría Superior de la Federación para voluntariamente auditar su estado financiero, y contribuir a la transparencia de sus organizaciones.
97	Dip. Rosa María Avilés Najera (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a esta Soberanía crear un área de investigación en política social, como apoyo a la Función Legislativa. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	PRIMERO.- Que la Cámara de Diputados, como parte del proceso de reestructuración, haciendo una adecuación parcial, cree un área de investigación en política social como apoyo a la función legislativa con un enfoque interdisciplinario y transversal a diferentes comisiones. SEGUNDO.- Que se recontrate o reinstale, según proceda, a los cuatro investigadores cesados o despedidos, con sus recursos, personal, información y funciones. Asimismo, que se reubique a los asistentes de investigador con experiencia en el área. TERCERO.- Inclúyase el presente acuerdo en el Diario de los Debates.
98	Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que publique los programas de manejo de los parques nacionales Los Mármoles, El Chico y Tula, Hidalgo. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a publicar los programas de manejo de los parques nacionales Los Mármoles, El Chico y Tula, Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 y 66 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
99	Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la Cámara de Senadores, formule una excitativa a las Comisiones de Salud y de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, para que presenten dictamen correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la Fracción V al artículo 65 de la Ley General de Salud. Se turna a la Cámara de Senadores Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Presidente de la Cámara de Senadores a fin de que formule excitativa a las Comisiones de Salud y Seguridad Social, y de Estudios Legislativos para que presenten el dictamen correspondiente de la minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción V al artículo 65 de la Ley General de Salud.
100	Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, en coordinación con los gobiernos del Distrito Federal y del estado de México, solucionen la problemática de contaminación de las aguas que desembocan en la presa Endhó. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente Y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua en coordinación con los gobiernos del Distrito Federal y del estado de México a crear un acuerdo de coordinación para solucionar la problemática de contaminación de las aguas que desembocan en la presa Endhó, y que afectan el valle del Mezquital, Hidalgo. SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional del Agua en coordinación con los gobiernos del Distrito Federal y del estado de México a colocar plantas de tratamiento de aguas previstas al embalse de la presa Endhó, que afectan el valle del Mezquital, Hidalgo.
101	Dip. Patricia Elisa Durán Reveles (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de México, al Congreso del estado de México y a la Presidencia Municipal de Chiautla, Texcoco, rindan informe financiero y avance de la obra pública No. 023/2005/Fafm/0019. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Congreso del estado de México, al Órgano Superior de Fiscalización y al ayuntamiento de Chiautla, se informe del estado físico y financiero de la obra No. 023/2005/FAFM/0019, consistente en la demolición y realización nueva, de empedrado, pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle de Juárez del municipio de Chiautla.
102	Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007, se incluya una partida especial para el fomento al cultivo, producción, distribución y mejor aprovechamiento de la planta de maguey. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO.- Se solicita en el análisis, discusión y consecuente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2007 se incluya una partida especial para el fomento del cultivo, producción, distribución y mejor aprovechamiento de la planta del maguey en nuestro país.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
103	Dip. Norma Patricia Saucedo Moreno (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales y a la ALDF, modifiquen su legislación penal, a fin de incrementar las sanciones de aquellas personas que empleen en la comisión del delito los conocimientos técnicos adquiridos como servidores públicos integrantes de los órganos de administración y procuración de justicia. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO. - Que se exhorten respetuosamente a los Congresos locales y a la Asamblea del Distrito Federal, para que en el marco de sus respectivas competencias, lleven a cabo las modificaciones en su legislación penal, para agravar las sanciones de aquellas personas que empleen en la comisión del delito los conocimientos técnicos adquiridos durante su encargo como ex servidores públicos integrantes de la administración y procuración de justicia.
104	Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal, gobernadores de los Estados, Municipios y Jefe del Gobierno del Distrito Federal, para que se restauren los bustos, murales y estatuas que se encuentren en lugares públicos de Don Miguel Ramos Arizpe, con motivo de su 163 aniversario luctuoso, a celebrarse el día 28 de abril de 2006. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	PRIMERO. - Que se solicita realizar una respetuosa exhortación a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, gobernadores de los estados, municipios y jefe del Gobierno del Distrito Federal, para que con motivo del 163 aniversario luctuoso de don Miguel Ramos Arizpe, a celebrarse el 28 de abril de 2006, se restauren sus bustos, murales y estatuas que se encuentren en lugares públicos. SEGUNDO. - Se mantenga informada a esta honorable Cámara sobre lo referente al punto anterior.
105	Dip. Carla Rochin Nieto (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la SEP y a la CONALITEG impriman y distribuyan entre los niños de 5° y 6° año de educación básica, ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición revisada para las niñas y niños de México. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO. - Que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, y en conmemoración del 90 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, imprima por única vez durante el ciclo escolar 2006-2007 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición revisada para las niñas y los niños de México, utilizando para ello papel reciclado producto del Programa de Reciclaje de Papel, y los distribuya entre los estudiantes que cursen el QUINTO y SEXTO grados de educación básica en las escuelas públicas de todo el país.
106	Dips. Pablo Anaya Rivera, Alfredo Bejos Nicolás y Jaime Fernández Caracho (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal abstenerse de utilizar el Programa del Seguro Popular con efectos proselitistas. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo IV, Abril 20, 2006	ÚNICO. - Se exhorta al Ejecutivo Federal, Vicente Fox Quesada, se abstenga de adjudicarse el programa de Seguro Popular mediante comunicados oficiales a las familias beneficiadas, con efectos proselitistas a favor de su partido político.
107	Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la PROFECO, refuerce las medidas de detección y supervisión de venta de gasolina. Se turna a la Comisión de Economía Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	ÚNICO. - Se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar las medidas de detección y supervisión de venta de gasolina con la finalidad de castigar enérgicamente a las gasolineras que no cumplan las especificaciones normativas sobre venta de este producto.
108	Dip. Maki Esther Ortiz Domínguez (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos estatales, diseñen e implementen de manera conjunta los programas y acciones necesarias para atender a la población en situación de pobreza en aquellas zonas o comunidades que se encuentran fuera de la cobertura actual de los programas sociales. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	ÚNICO. - La H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas, a que con base en la disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, diseñen e implementen de manera conjunta los programas y acciones necesarias para atender a la población en situación de pobreza en aquellas zonas o comunidades que están fuera de la cobertura actual de los programas sociales, dado que los criterios de sus reglas de operación las excluyen.
109	Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática	Con Punto de Acuerdo por el que se crea una Comisión Especial encargada de recabar información y dar seguimiento a los sucesos ocurridos el 20 de abril de 2006 en la Empresa Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Pendiente	Nota: Pendiente en virtud de la falta de su publicación.
110	Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno (CONV)	Con Punto de Acuerdo a fin de que las discusiones de los dictámenes que se publiquen en la Gaceta Parlamentaria, no sean objeto de dispensa de primera o segunda lectura en la misma sesión. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	ÚNICO. - Que las discusiones de los dictámenes que se publiquen en la Gaceta Parlamentaria no sean objeto de dispensa de primera o segunda lectura en la misma sesión.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
111	Dip. Araceli Velázquez Ramírez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, instrumente un programa de restauración regional integral en la zona Tula-Tepeji, estado de Hidalgo. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	ÚNICO.- Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que por su conducto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realice los estudios, trámites y acciones necesarios a fin de que instrumente un programa de restauración regional integral en la zona Tula-Tepeji, en el estado de Hidalgo, que está severamente contaminada por diversas fuentes.
112	Dip. Ángel Pasta Muñuzuri (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT, gestione ante Televisa y su sistema de paga SKY, la transmisión directa por televisión abierta de todos los partidos del campeonato mundial de fútbol de Alemania 2006. Se turna a la Comisión de Comunicaciones Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que gestione ante Televisa y su sistema de televisión de paga Sky, la posibilidad de transmitir de manera directa por televisión abierta todos los partidos del campeonato mundial de fútbol de Alemania 2006, con la finalidad de que la gente de escasos recursos tenga la posibilidad de acceder a estos espacios recreativos. SEGUNDO.- Que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informe a esta Soberanía sobre los resultados de la negociación a los que haya llegado con la empresa Televisa.
113	Dip. Alfonso Ramírez Cuellar (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita que la Secretaría de la Función Pública proceda conforme a la ley, respecto a los casos judiciales relacionados con el FOBAPROA. Se turna a la Comisión de la Función Pública Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública que con motivo de las 31 prescripciones de la acción penal, los 8 sobreseñalamientos y la abstención en la presentación de la querrela en los casos judiciales relacionados con el FOBAPROA; en términos de lo dispuesto en el artículo 37, fracción XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para que conozca e investigue las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas; aplique las sanciones que correspondan en los términos de ley y, en su caso, presente las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, prestando para tal efecto la colaboración que le fuere requerida. Así también la actuación de los ministerios públicos, de la CNBV, de los interventores gerenciales de los bancos, de los órganos internos de control del Ejecutivo Federal, de la Procuraduría Fiscal de la Federación, de la Procuraduría General de la República y demás actores, deberán ser evaluados para deslindar las responsabilidades, tanto en la fundamentación y motivación de las diversas denuncias y querrelas, como en la responsabilidad de aquellos servidores públicos que dejaron prescribir las acciones correspondientes.
114	Dip. Pedro Ávila Nevárez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, termine las acciones en contra del Sindicato de Mineros y sus representantes, así como la suspensión de las órdenes de aprensión y la inmediata libertad del delegado Indalecio Pérez Morones. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Justicia y Derechos Humanos Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal a terminar las acciones contra el sindicato de mineros y sus representantes, así como a la suspensión de las órdenes de aprehensión y la inmediata libertad del delegado Indalecio Pérez Morones.
115	Dip. Pablo Franco Hernández (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, remueva al Titular de la STPS, y junto con el Gobernador del estado de Michoacán, den prioridad a las vías del diálogo y la negociación en la solución del conflicto con los trabajadores de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y con el Sindicato Minero. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, para que de inmediato remueva al Secretario del Trabajo y Previsión Social, ingeniero Francisco Javier Salazar Sáenz, vista su absoluta insensibilidad e incapacidad para el desempeño de tan alto y esencial cargo. Dicha remoción coadyuvará a que se realice una investigación imparcial sobre el desalojo de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, para delimitar responsabilidades y ejercer las acciones que legalmente procedan, incluidas las de carácter penal. SEGUNDO.- Igualmente se exhorta al Presidente de la República para que se abra una mesa de diálogo con la participación de los secretarios del Trabajo y Previsión Social y de Gobernación, el Gobernador del estado de Michoacán, representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y de las empresas Villacero y demás afectadas por los paros que tienen lugar en diversas partes del país, para que priorizándose el diálogo y la negociación se busque la mejor solución al conflicto de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y en general al conflicto minero, que necesariamente pasa por el respeto de la autonomía y libertad sindicales. TERCERO.- Se exhorta al Gobernador del estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel para que en el marco de sus facultades priorice el diálogo respecto a un movimiento laboral legítimo de los trabajadores de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, y de las otras empresas de Michoacán: ATIBSA y ASSA Michoacán. CUARTO.- Se dé todo el apoyo legal, económico y social a las familias de los trabajadores victimados en el desalojo de los trabajadores de Sicitarsa.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
116	Dip. Alfonso Juventino Nava Díaz (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a la PGR y a la Secretaría de la Función Pública, así como solicitar la intervención de la CNDH y de la ASF, para que investiguen y adopten las medidas correspondientes, en relación a diversas denuncias presentadas con motivo de procesos laborales en contra de la CFE.</p> <p>Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire sus instrucciones a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública a efecto de que realice las investigaciones y adopten las medidas legales relacionadas con las denuncias, quejas y demandas presentadas por los trabajadores ingeniero Quileo Ramos, ingeniero Ricardo Naranjo, ingeniero Arturo Palos Nájera, ingeniero Fernando Gutiérrez, e Hilda Aranda y licenciado Carlos Rivera Morales, así como otros que pudieran haber sido afectados por actos similares, como es caso de muchísimos ex trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, Gerencia General Divisional Norte, con sede en Gómez Palacio, Durango.</p> <p>SEGUNDO.- Se solicita de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que tome conocimiento de los hechos y que intervenga en los términos de sus facultades constitucionales.</p> <p>TERCERO.- Se solicita del titular de la entidad de fiscalización superior de la Federación de la Cámara de Diputados que practique una auditoría administrativa y, en particular, sobre recursos humanos y relaciones laborales, a la Gerencia General Divisional Norte de la Comisión Federal de Electricidad, así como en la Dirección de Operación de Oficina Nacionales de la misma empresa, para que, en ejercicio de su función de supervisión y control, determine el debido cumplimiento de las leyes y reglas administrativas y de rendición de cuentas que permitan la salvaguarda del patrimonio de la nación.</p> <p>CUARTO.- Se solicita que el asunto se turne a las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos, y de la Función Pública, remitiéndole copia de los anexos que se acompañan.</p>
117	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de San Luis Potosí, aclare los hechos en los que fue agredido el Lic. Ricardo Enrique Rivera Sierra, del Frente Amplio Opositor y mantenga el estado de Derecho, impidiendo que la Minera de San Xavier transgreda la ley.</p> <p>Se turna a la Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Gobernador de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos, a que aclare los hechos en los que fue agredido el Lic. Ricardo Enrique Rivera Sierra del Frente Amplio Opositor y mantenga el estado de derecho, impidiendo que la Minera San Xavier transgreda las leyes y normas de nuestro país.</p>
118	Dip. José López Medina (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la SEP, y de la SHCP, homologuen las condiciones laborales del personal docente de las universidades tecnológicas y de los institutos tecnológicos superiores con las existentes en los institutos tecnológicos federales.</p> <p>Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Que la Honorable Cámara de Diputados exhorte al secretario de Educación Pública, doctor Reyes Tamez Guerra y al secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Francisco Gil Díaz, a que en la búsqueda de la equidad y el mejoramiento de la calidad de la educación superior se homologuen las condiciones laborales del personal docente de las universidades tecnológicas y de los institutos tecnológicos superiores con las existentes en los institutos tecnológicos federales.</p>
119	Dip. Tomás Cruz Martínez (PRD)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la SCT, realice un operativo de regulación de los conductores de autobuses y microbuses del Servicio Público Federal en el estado de México, así como la ampliación a ocho carriles de la autopista México-Pachuca.</p> <p>Se turna a la Comisión de Transportes</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Transportes, exhorta atentamente al Secretario de Comunicaciones y Transportes, arquitecto Pedro Cerisola y Weber, a que extienda sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que los señalamientos y la protección en la autopista México-Pachuca se regularicen y mejoren.</p> <p>SEGUNDO.- Que la SCT lleve a cabo un operativo especial de revisión y regularización de los operadores de unidades de transporte público de pasajeros que transitan por esa autopista.</p> <p>TERCERO.- Que la SCT inicie estudios y trámites pertinentes para que dicha vía sea ampliada a ocho carriles.</p> <p>CUARTO.- A efecto de financiar dicha ampliación, que el arquitecto Cerisola informe puntual y ampliamente acerca de los mil millones de dólares que se obtuvieron por la bursatilización de las acciones de Grupo Aeroportuario del Pacífico.</p> <p>QUINTO.- Que esos recursos sean canalizados a la construcción de caminos y carreteras.</p>
120	Dip. Ubaldo Aguilar Flores (PRI)	<p>Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, apoye a la Fundación HPG.</p> <p>Se turna a la Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que por conducto de la Secretaría de Salud apoye a la fundación HPG y con base en el artículo 30 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación, determine y destine un monto de recursos presupuestales para contribuir a que la población en general pueda tener acceso a los productos de la "Terapéutica virus-sin" y para que esta institución profundice sus investigaciones científicas a favor de la humanidad, con el orgullo de su mexicanidad, ya que se encuentran aprobados por el sector salud y por la <i>food and drug administration</i> de los Estados Unidos de Norteamérica.</p>

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
121	Dip. Irma Sinforina Figueroa Romero (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía, apoya las acciones pacíficas que realizará la coalición PRIMERO de Mayo en los Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión apoya las acciones pacíficas que realizará la coalición PRIMERO de Mayo en Estados Unidos de América. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión hace un llamado al pueblo de México a fin de que manifieste su apoyo a los connacionales que se encuentran en Estados Unidos de América. TERCERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión manifiesta un profundo rechazo por la ola antiinmigrante que se vive en Estados Unidos de América.
122	Dip. Carlos Jiménez Macías (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un Grupo de Trabajo conformado por legisladores, académicos y especialistas, para estudiar las implicaciones legales políticas y económicas en el país, ante una posible reforma migratoria en los Estados Unidos de América. Se turna a la Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo VI, Abril 25, 2006	PRIMERO.- Se forma un grupo de trabajo de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión integrado por Diputados Federales de todos los grupos Parlamentarios representados en la Cámara, mismo que tendrá como propósito el estudio y la elaboración de las propuestas de modificación, adecuación o promulgación de leyes y reglamentos que permitan a nuestro país estar preparado para enfrentar una eventual reforma migratoria del Congreso de Estados Unidos. SEGUNDO.- A solicitud expresa de los miembros de este grupo de trabajo se integrarán al mismo, funcionarios del gobierno federal, académicos, especialistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil de México y de Estados Unidos y de las iglesias que estén directamente involucrados con el fenómeno migratorio y su atención. TERCERO.- El mencionado grupo de trabajo tendrá una duración de tres meses y deberá presentar su informe de trabajo al Congreso de la Unión ante la Comisión Permanente al concluir el tiempo convenido.
123	Dip. Francisco Diego Aguilar (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al ayuntamiento de Manzanillo, Colima, al Gobierno de este estado, a la SEMARNAT, a la Secretaría de Energía y demás entidades federales involucradas, a respetar las disposiciones contenidas en el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Laguna de Cuyutlán. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Anexo VI Abril 25, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, al gobernador del estado de Colima, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que en relación al caso de las modificaciones de usos de suelo, autorizaciones de impacto ambiental, licitaciones y demás permisos relacionados, se respeten las disposiciones para cumplir con el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca de la Laguna de Cuyutlán, así como para la realización de cualquier proyecto productivo que se pretenda realizar en el área de influencia de este ordenamiento. Asimismo, se solicita cancelar la apertura de 400 metros de longitud de una boca en el vaso II de la Laguna de Cuyutlán y el dragado de 16 metros de profundidad para el canal de la regasificadora, ya que no cuenta con una evaluación de impacto ambiental conforme a lo que establece la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Igualmente, se proceda a cancelar la autorización de ampliación portuaria en la Laguna de San Pedrito, municipio de Manzanillo, Colima, que pretende destruir 98.05 hectáreas de humedal entre ellas 30 hectáreas de manglar, por no contar con el cambio de uso de suelo de acuerdo con la normatividad vigente y no contar con la manifestación de impacto ambiental con el sustento técnico y científico para la compensación del impacto que exige la NOM-022-SEMARNAT-2003. De igual forma, se detenga la construcción de la planta de gas LP de la empresa Z Gas del Pacífico ubicada en la comunidad de Campos, municipio de Manzanillo, Colima, por no contar con el cambio de uso de suelo de acuerdo con la normatividad vigente, violándose el programa de ordenamiento ecológico territorial de la subcuenca de la laguna de Cuyutlán que considera esta área incompatible con la industria.
124	Dip. Enrique Burgos García (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT, de la STPS y de la Secretaría de Economía, valoren la información vertida por la Empresa Aerocalifornia, que permita continuar las actividades y operaciones productivas que garanticen las fuentes de trabajo. Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Se exhorta a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Trabajo y Previsión Social, y de Economía, a valorar la información vertida por la empresa Aerocalifornia, que permita atender con los estándares de seguridad requeridos, y continuar con las actividades y operaciones productivas que garanticen las fuentes de trabajo.
125	Dip. Adriana González Furlong (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, investigue las irregularidades ocurridas a los jubilados y pensionados del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Se turna a la Comisión del Distrito Federal Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Los suscritos diputados, en pleno respeto a las competencias atribuidas por nuestra Carta Magna, exhortamos al jefe del Gobierno del Distrito Federal para que realice las acciones necesarias a fin de investigar las irregularidades presentadas a los jubilados y pensionados del Sistema de Transporte Colectivo Metro en lo que se refiere a sus prestaciones sociales y de seguridad social enumeradas en sus Condiciones Generales de Trabajo y la Ley del ISSSTE.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
126	Dip. Isidoro Ruiz Argáiz (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario Ejecutivo del IPAB, atienda cambios en los criterios del proceso de venta del consorcio Aeroméxico. Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta atentamente al secretario ejecutivo del IPAB, licenciado Mario Alberto Beauregard Álvarez, a fin de que en el proceso de venta del Consorcio Aeroméxico tome en cuenta las experiencias negativas en la venta del Grupo Mexicana de Aviación para evitar repetirlas; evite la inclusión de mecanismos de ajuste de precio en el contrato de compraventa; prevenga que los recursos correspondientes obtenidos por la venta se enteren inmediatamente al IPAB; que los 800 mdp propiedad del IPAB por la venta de las acciones de Mexicana actualmente depositados en la tesorería del Consorcio Aeroméxico sean retirados de ella antes de la venta del consorcio; y se estudie el tema de las pérdidas fiscales a efecto de minimizarlas.
127	Dip. Evelia Sandoval Urbán (Sin Partido)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Jalisco, para que no promueva reformas a la Ley de Pensiones del estado, que pongan en riesgo la futura seguridad de los pensionados. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Se exhorta al Congreso del estado de Jalisco para que reflexione y analice con responsabilidad las reformas propuestas a la Ley de Pensiones del Estado y evite reformar disposiciones que pongan en riesgo el futuro de los trabajadores de Jalisco.
128	Dip. Abel Echeverría Pineda (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Guerrero, combata la violencia existente en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, a intensificar las investigaciones en torno a los arteros asesinatos cometidos en el estado, para realizar la consignación y procesamiento judicial de los responsables en el menor tiempo posible, así como también, tomar las medidas necesarias y urgentes para frenar la incontenible ola de violencia que impera en todo el estado.
129	Dip. Rubén Alfredo Torres Zavala (PAN)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que sean atendidas las denuncias de violaciones sistemáticas de derechos humanos, en contra de custodias y custodios del CERESO "Lic. David Franco Rodríguez". Se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Justicia y Derechos Humanos Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- Se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Soberano de Michoacán de Ocampo, Lázaro Cárdenas Batel, a que tome las medidas necesarias para que las autoridades del centro de Readaptación Social "Licenciado David Franco Rodríguez", cesen de manera definitiva los actos que violan los derechos humanos de las custodias denunciadas, dentro y fuera de su área de trabajo y, en general de todos los elementos de seguridad del Centro de Readaptación, de igual manera se exhorta a dicha dependencia para que de inmediato se restituya en su totalidad los derechos laborales a las quejas. SEGUNDO.- Se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Soberano de Michoacán de Ocampo, Lázaro Cárdenas Batel, para que instruya a las autoridades de procuración de justicia del estado para que se avoque a la correcta y pronta integración de las averiguaciones previas y, en su caso la consignación correspondiente por los hechos ilícitos aquí expuestos. TERCERO.- Se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Soberano de Michoacán de Ocampo, Lázaro Cárdenas Batel, informe a esta soberanía sobre la atención y el cumplimiento de la recomendación número 34/2005 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y sobre la atención de los reclamos en este punto de acuerdo expuesto.
130	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a los titulares de la SEMARNAT, de la CONAGUA y de la PROFEPA, informen a esta Soberanía la situación que guarda la operación y expansión de la Empresa Granjas Carroll de México S.R.L. de C.V. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- El Pleno de la Cámara de Diputados solicita a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que informen a esta soberanía la situación que guarda la operación y expansión de la empresa Granjas Carroll de México, SRL de CV. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados solicita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente inicie una averiguación en contra de la empresa Granjas Carroll de México, SRL de CV, y proceda a fincar las responsabilidades que a sus atribuciones corresponda. TERCERO.- La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la autonomía y soberanía del estado de Veracruz, solicita a las autoridades locales y municipales competentes visiten y atiendan la problemática relacionada con la operación de la empresa Granjas Carroll de México, SRL de CV, y que en el ámbito de su competencia procedan a fincar las responsabilidades a las que haya lugar.
131	Dips. Jesús María Ramón Valdés, Laura Elena Martínez Rivera, Norma Violeta Dávila Salinas, Aldo Mauricio Martínez Hernández, Ricardo Rodríguez Rocha, y Jesús Zúñiga Romero (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se solicita la Presencia del Titular de la STPS, ante el Pleno de la Comisión Permanente, o su similar de la Comisión Especial, misma que dará seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana Publicación en GP: Mayo 23, 2006	ÚNICO.- Se cite de manera urgente al secretario del Trabajo y Previsión Social, ante el pleno de la Comisión Permanente por razones de tiempo o su similar de la Comisión Especial de nueva creación que aparte de conocer de otros asuntos, dará seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana, para que informe de las investigaciones y responsabilidades aplicables sobre la tragedia del 19 de febrero del presente año, en la mina Pasta de Conchos, de San Juan de Sabinas, Coahuila, donde perdieron la vida 65 mineros; informe sobre el grado de avance a casi dos meses de distancia sobre el rescate de los cuerpos; informe detallado sobre el pago de las indemnizaciones y demás prestaciones que garanticen el bienestar presente y futuro de las familias.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
132	Dip. Victor Manuel Alcérreca Sánchez (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, dé cumplimiento al artículo 65 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y publique a la brevedad posible los programas de manejo faltantes de las áreas naturales protegidas del País. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a dar cumplimiento al artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y publique a la brevedad posible los programas de manejo faltantes de las áreas naturales protegidas del país. SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que en coordinación con el gobierno del estado de Quintana Roo, establezca un programa de trabajo que haga factible contar a la brevedad posible con los programas de manejo de las áreas naturales protegidas decretadas por el Poder Ejecutivo de ese estado.
133	Diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN y PVEM	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Tribunal Electoral del estado de México, a efecto de que emita la resolución definitiva respecto de la impugnación presentada con motivo de las elecciones para ayuntamiento, celebradas el 12 de marzo de 2006, en el Municipio de Ecatepec de Morelos. Se turna a la Comisión de Gobernación Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- El pleno de la Honorable Cámara de Diputados acuerda un atento y formal exhorto para que el Tribunal Electoral del Estado de México, en el marco de su competencia y con el debido respeto a su autonomía, resuelva en estricto apego a la ley el recurso de impugnación número J1/117/06, presentado en tiempo y forma por diversos partidos políticos debidamente registrados en el estado de México, respecto de las irregularidades que se presentaron en la elección de ayuntamiento que se celebró el pasado 12 de marzo, en el municipio de Ecatepec de Morelos. SEGUNDO.- Comuníquese a dicho órgano electoral para su debido conocimiento.
134	Dips. Pablo Bedolla López y Roger David Alcocer García (PRI)	Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través la SEGOB y de la SRE, evalúen el tratado de Guadalupe Hidalgo que suscribieron los Estados Unidos de América y nuestro país. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores Publicación en GP: Mayo 23, 2006	PRIMERO.- Se exhorte al Gobierno Federal por conducto de las secretarías de Gobernación, y Relaciones Exteriores, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, evalúen el Tratado de Guadalupe Hidalgo que suscribieron Estados Unidos de América y nuestro país. SEGUNDO.- Para el caso de ser procedente, se analice la posibilidad de que el mismo pueda ser modificado bilateralmente a fin de salvaguardar los derechos de nuestros migrantes e inclusive nuestro gobierno pueda ocurrir ante los tribunales internacionales para obtener la modificación del referido tratado. TERCERO.- En lo particular, señor Presidente, con base en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se le otorgue el trámite correspondiente.

NOTA: El número consecutivo corresponde al orden publicado en la Gaceta Parlamentaria del trámite dictado por la Presidencia de la Mesa Directiva, relativo a las proposiciones con punto de acuerdo incluidas en el orden del día de la sesión del jueves 27 de abril de 2006.